

ANEXO VI

FORMULARIO PRESENTACIÓN MÉRITOS FASE DE CONCURSO

CONCURSO-OPOSICIÓN: SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL				
DNI	1º APELLIDO		2º APELLIDO	NOMBRE

CARRERA PROFESIONAL (máximo 5 puntos)		
Servicios prestados como funcionario/a de carrera: máximo 4 puntos	Valoración (puntos/año o fracción > 6 meses)	Nº de años o fracción
Servicios prestados en la categoría de Oficial	0,20	
Servicios prestados en la categoría de Policía	0,15	
Reconocimientos y condecoraciones policiales: máximo 1 punto	Valoración (puntos)	Nº de reconocimientos
Medalla al Mérito de la Policía Local otorgada por la Comunidad de Madrid	0,30	
Condecoración otorgada por cualquier otra Administración, Organismo o Institución de carácter público	0,25	
Felicitación individualizada del Pleno del Ayuntamiento	0,20	
Felicitación individualizada del Alcalde, Concejal de Seguridad o de la Junta de Gobierno Local	0,10	
Felicitación individualizada de otras Administraciones, Organismos o Instituciones de carácter público	0,10	

FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE INTERÉS POLICIAL (máximo 2,80 puntos)	Valoración	Nº de cursos	Nº de horas
Cursos en los que NO conste el número de horas lectivas	0,006 pto.		
Cursos en los que conste el número de horas lectivas como alumno	0,006 x hora		
Cursos en los que conste el número de horas lectivas como alumno en centros oficiales de la Comunidad de Madrid	0,0072 x hora		
Cursos en los que conste el número de horas lectivas en calidad de docente	0,009 x hora		
Jornadas, seminarios, debates o conferencias como alumno	0,006 x actividad		
Jornadas, seminarios, debates o conferencias como ponente	0,009 x actividad		
Publicaciones de interés policial	Hasta 0,30 pto.		
Certificado de haber superado las pruebas deportivas	0,30		

TITULACIONES OFICIALES (máximo 1,60 puntos)	Valoración (puntos)	Nº DE TÍTULOS
Doctorado	1,40	
Máster oficial de estudios universitarios de 120 créditos ECTS o más	0,60	
Máster oficial de estudios universitarios de 60 a 119 créditos ECTS	0,30	
Licenciatura o título de grado de, al menos, 300 créditos ECTS	0,70	
Grado universitario de 240 créditos ECTS	0,50	
Diplomatura o grado universitario de 180 créditos ECTS	0,30	

TITULACIONES OFICIALES DE IDIOMAS EXTRANJEROS (máximo 0,60 puntos)	Valoración (puntos)	Nº DE TÍTULOS
Nivel C2	0,60	
Nivel C1	0,45	
Nivel B2	0,30	
Nivel B1 (solo respecto de idiomas distintos al inglés)	0,15	

En

a

de

de

(firma de la persona interesada)